



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA N° 02 - 2020 /MPP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria.**

Convocatoria de servicios de **02 Bachilleres en Ingeniería Civil.**

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Gerencia Territorial y de Transporte - Oficina de Infraestructura - División de Estudios y Proyectos.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal.

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- La **Directiva N° 015-2013-OyM-GTysI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 030-2013-A/MPP**, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Con experiencia comprobable en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado, con un mínimo de 01 año.</li><li>Experiencia laboral de 06 meses en la elaboración, revisión de expedientes técnicos.</li></ul>
<b>Competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Carácter de proactividad y de servicio.</li><li>Amplio criterio de responsabilidad en el desempeño de sus funciones - Comunicación.</li><li>Plantear solución a los problemas – Iniciativa - Esfuerzo.</li><li>Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li><li>Reserva en el desempeño del trabajo.</li><li>Adaptabilidad - Flexibilidad - Colaboración.</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Bachiller en Ingeniería Civil.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Manejo de Programas Informáticos Excel, Word, Power Point, Autocad, S10, MICROSOFT PROJECT, AUTOCAD.</li></ul>
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Disponer de Laptop personal para el cumplimiento de sus actividades.</li><li>Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.</li><li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li><li>No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.</li><li>No tener sanción por falta administrativa vigente</li></ul>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a desarrollar:

- a) Apoyo en las Inspecciones, informes técnicos para atención de recursos de reconsideración y/o apelación.
- b) Apoyo en la elaboración de informes técnicos de la División de Estudios y Proyectos.
- c) Apoyo en la Elaboración y revisión, expedientes técnicos, fichas técnicas, expedientes de adicionales y deductivos de Obra.
- d) Apoyo en la Emisión de Informes técnicos en los casos que se requiera para la continuidad del trámite respectivo.
- e) Otras funciones que le asigne el Jefe de la División de Estudios y Proyectos.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	División de Estudios y Proyectos de la Oficina de Infraestructura de la Gerencia Territorial y de Transporte.
Duración del contrato	Inicio: 10 febrero del 2020. Término: 30 abril del 2020.
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 (dos mil soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.